

# MEDICINA

## **Comunicado:**

Frente a la actual situación de pandemia Covid-19 en nuestro país, la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, informa que los exámenes teóricos y prácticos correspondientes a las exigencias del proceso de reválida, se realizarán en modalidad a distancia. El calendario se informará oportunamente.

La evaluación curricular se realiza en base al plan de estudios para la carrera de Medicina (D.U. N° 0017738 de 22 de septiembre de 2003, que fijó el texto refundido del D.U. N° 006577 de 30 de septiembre de 1977)

## **Disciplinas a evaluar:**

- General: Fisiopatología, Anatomía patológica, Microbiología, Parasitología, Farmacología
- Clínicos: Medicina Interna, Cirugía General y Anestesia, Obstetricia-Ginecología, Pediatría, Salud Pública, Medicina Legal, Psiquiatría.

## **Evaluación:** Examen teórico y práctico

- Examen Teórico: Se rinde un examen teórico a través de la página Síntesis ([www.sintesis.med.uchile.cl](http://www.sintesis.med.uchile.cl)), el cual consta de 90 preguntas y la/el interesado tiene 90 minutos para rendirlo. Esto se lleva a cabo en Sala de Computación de la Facultad de Medicina sede Eloísa Díaz. Los contenidos del examen teórico corresponden a las áreas de Medicina Interna, Pediatría, Ginecología-Obstetricia, Cirugía General y Anestesia, Psiquiatría y Salud Pública. La aprobación del examen teórico es con un 60% de exigencia.

Los/as postulantes cuentan con 3 oportunidades para su aprobación, y es requisito aprobar el examen teórico para poder comenzar a rendir los exámenes prácticos.

- Examen práctico: Son 4 exámenes en modalidad ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado), que se rinden en días diferentes. Las especialidades evaluadas son Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Obstetricia - Ginecología.

Tanto el Examen Teórico como cada uno de los de Exámenes Prácticos, y su resultado se expresa en términos de "aprobado" o "reprobado".

## **Entrega de resultados:**

La Escuela de Medicina informa al/a la revalidante vía correo electrónico sus resultados, en un plazo de 5 días hábiles.